



ZONA: SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Información nº: 251-3/22

**INFORMACIÓN DEUDAS PENDIENTES DE I.B.I.
(Artículo 64.1 T.R.L.R.H.L.)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), y en contestación a la solicitud de información cursada por ese Ilmo. Notario, tengo a bien informarle sobre las deudas pendientes asociadas al inmueble que se va a transmitir:

Notario Autorizante: EDUARDO MOLINA CRESPO
Otorgante/s (según solicitud):
Fecha firma:

Inmueble Objeto de Transmisión: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 6 SUELO		
Referencia Catastral: 4328915QA3742G0001UB	Número Fijo : 4710434	Finca Registral:
Titular Catastral: PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS S.A.	Localización Catastral: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 6SUELO	
Deudas pendientes de IBI: AÑOS : 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019		
Ejercicios Pendientes Ejecutiva	1.139,35.- Euros	
Ejercicio Pendiente Voluntaria	-----	
Importe Total Pendiente	1.139,35.- Euros	
SIN PERJUICIO DEL RECIBO DE IBI 2022, DEVENGADO PERO NO PUESTO AL COBRO		

Sanlúcar de Barrameda, a 11 de Marzo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA TRIBUTARIA DEL SPRyGT
FDO.: IGNACIO GARCIA DE QUIROS PACHECO

Código Seguro De Verificación	kf3+XyT1xwqm02YCzXW/og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Garcia De Quiros Pacheco	Firmado	14/03/2022 08:31:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verificma/code/kf3+XyT1xwqm02YCzXW/og==		





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D73955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstalica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

01/2022



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399728

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Avda. de la Libertad, nº 16 CP: 11540
Tfno: 956360508 Fax: 956380704

NOTA INFORMATIVA NOTARIO

Solicitud: 914/2022

Solicitante: Eduardo Molina Crespo
Población: Sanlúcar de Barrameda
Nº de solicitud de la notaría: 241 Fecha: 25/04/2022

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Nº: 54314

CRU: 11010000802272

DESCRIPCION:

URBANA: finca resultante número 7.- Parcela Urbana, en el término de esta Ciudad, sita en el Plan Parcial "SUP-JA-1" "La Jara" del vigente Plan General de Ordenación Urbana, señalada como Parcela nº7 sita en la Manzana A, con una superficie de **ciento ochenta y seis metros cuadrados y sesenta y siete decímetros cuadrados** y participa con una cuota porcentual equivalente al siete enteros y seiscientos noventa y seis milésimas por ciento de finca resultante número 348 (Viarío A1).LINDEROS: Norte: con Calle "H". Sur: con Parcela nº 6 sita en la Manzana A. Este: con Parcela no perteneciente a la Unidad de Ejecución. Oeste: con Calle Interior A1. EDIFICABILIDAD Y DESTINO: Tiene una edificabilidad de ciento setenta y nueve metros noventa y cuatro decímetros cuadrados de USO RESIDENCIAL..

REFERENCIA CATASTRAL:4328914QA3742G0001ZB

Practicada la inscripción de la declaración de concurso voluntario, así resulta de la certificación de la que forma parte copia del mandamiento expedido el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cáceres,-en el que se sigue procedimiento concursal voluntario bajo el número 205/2019. En auto firme dictado el ocho de Abril de dos mil diecinueve.

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 LH modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No consta

TITULARIDAD:

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA con C.I.F. A10219574, titular, por título de compraventa del pleno dominio de totalidad de la finca, en virtud de Escritura

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA_1ENERO_24.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 212 de 264	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005B24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InoEstalica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

autorizada el día veintiséis de Octubre del año dos mil siete, por el Notario de Sevilla, Bartolomé Martín Vazquez, con nº de protocolo 2296/2007.
Inscripción 2ª, al Tomo 2.090, Libro 1.227, Folio 19, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil siete.

Limitadas las facultades de administración y disposición.

CARGAS VIGENTES:

No hay cargas vigentes

CARGAS PENDIENTES DE CANCELAR: afección de gastos de urbanización de la 1ª, afecciones fiscales al margen de la 1ª y 2ª.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Solicitudes de Información recibidas de otros Notarios (10 días naturales anteriores)

Notas Fax Pendientes sobre esta finca:
 No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.
 Notas Simples Pendientes sobre esta finca:
 No hay peticiones de Notas Simples pendientes sobre esta finca.
 Certificaciones Pendientes sobre esta finca:
 No hay Certificaciones pendientes sobre esta finca.

Notas Informativas emitidas a otros Notarios (10 días naturales anteriores)

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/04/2022 8:20:33, antes de la apertura del diario.



A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

I. De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstalica.do?opc_id=279&ent_id=3&tloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

01/2022



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399727

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado -hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública- de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intranferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD); www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

===== FIN DE LA NOTA INFORMATIVA =====



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4328914QA3742G0001ZB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE 7 Suelo 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano
Uso principal: Suelo sin edif.

Valor catastral [2022]: 18.618,63 €
Valor catastral suelo: 18.618,63 €
Valor catastral construcción: 0,00 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA

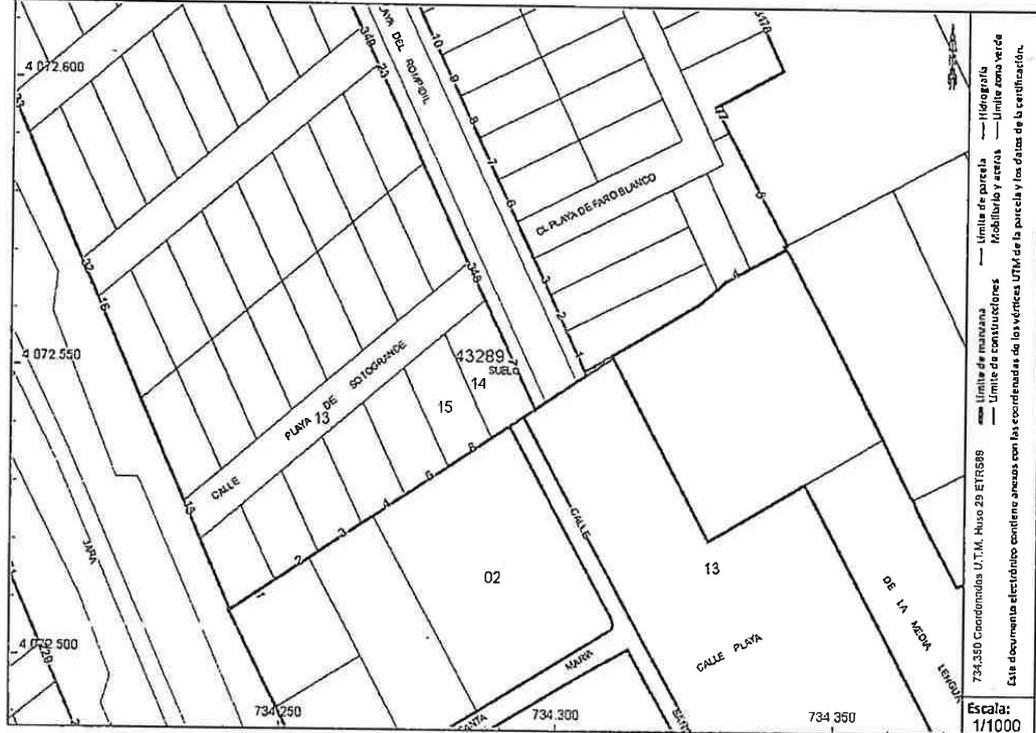
NIF/NIE
A10219574

Derecho
100,00% de
propiedad

Domicilio fiscal
CL JUAN XXIII 1
10001 CACERES [CÁCERES]

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 187 m2



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Finalidad: NOTARIA
Fecha de emisión: 10/03/2022



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D779955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

01/2022

NOTARIA DE EDUARDO MOLINA CRESPO
ANIL PRIUS FID
SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

0,15 €

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA
Referencia catastral: 4328914QA3742G0001ZB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES

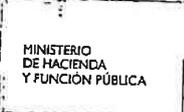
Referencia catastral	Localización	Titularidad principal	Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
4328915QA3742G0001UB	CL PLAYA DE SOTOGRANDE 6 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]	PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA		A10219574	CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]
4328913QA3742G0001SB	CL PLAYA DE SOTOGRANDE 348 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]	PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA		A10219574	CL JUAN XXIII 1 10001 CACERES [CÁCERES]
4425313QA3742E0001AW	CL PLAYA DE SANTI PETRI SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]	RODRIGUEZ RUIZ MANUEL		31611475E	CL MEZQUITA DE CORDOBA 2 Es:1 Pl:04 Pl:C 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]
4425302QA3742E0001IW	CL SANTA ISABEL SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]	GONZALEZ MONGE LUISA		31371758B	CL PLATA 21 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Hola 2/2

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA_1ENERO_24.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 216 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D779955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&tloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

 GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DE VALOR DE REFERENCIA

Referencia catastral: 4328914QA3742G0001ZB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE Nº: 7 Escalera: S Planta: UE Puerta: LO
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif., obras urbaniz., jardinería, constr. ruinosa

Fecha de valor: 10/03/2022

No existe valor de referencia

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Finalidad: Efectos informativos

Fecha de emisión: 10/03/2022



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D779955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InoEstadica.do?opc_id=3&idioma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo ()

01/2022



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399725

Diputación de Cádiz | SERVICIOS ECONÓMICOS
Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria

ZONA: SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Información nº: 251-2/22

**INFORMACIÓN DEUDAS PENDIENTES DE I.B.I.
(Artículo 64.1 T.R.L.R.H.L.)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), y en contestación a la solicitud de información cursada por ese Ilmo. Notario, tengo a bien informarle sobre las deudas pendientes asociadas al inmueble que se va a transmitir:

Notario Autorizante: EDUARDO MOLINA CRESPO
Otorgante/s (según solicitud):
Fecha firma:

Inmueble Objeto de Transmisión: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 7 SUELO		
Referencia Catastral: 4328914QA3742G0001ZB	Número Fijo : 4710433	Finca Registral:
Titular Catastral: PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS S.A.	Localización Catastral: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 7 SUELO	
Deudas pendientes de IBI: AÑOS : 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019		
Ejercicios Pendientes Ejecutiva	1.203,69.- Euros	
Ejercicio Pendiente Voluntaria	-----	
Importe Total Pendiente	1.203,69.- Euros	
SIN PERJUICIO DEL RECIBO DE IBI 2022, DEVENGADO PERO NO PUESTO AL COBRO		

Sanlúcar de Barrameda, a 11 de Marzo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA TRIBUTARIA DEL SPRyGT
FDO.: IGNACIO GARCIA DE QUIROS PACHECO

Código Seguro De Verificación	uxzE41rnT64J04z7I4u1ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio García De Quiros Pacheco	Firmado	14/03/2022 08:31:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/uxzE41rnT64J04z7I4u1ig==		



DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA_1ENERO_24.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 218 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D779955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstalica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Avda. de la Libertad, nº 16 CP: 11540
Tfno: 956360508 Fax: 956380704

NOTA INFORMATIVA NOTARIO

Solicitud: 914/2022

Solicitante ...: Eduardo Molina Crespo
Población: Sanlúcar de Barrameda
Nº de solicitud de la notaría: 241 Fecha: 25/04/2022

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Nº: 54315

CRU: 11010000802289

DESCRIPCION:

URBANA: **finca resultante número 8.- Parcela Urbana, en el término de esta Ciudad, sita en el Plan Parcial "SUP-JA-1" "La Jara" del vigente Plan General de Ordenación Urbana, señalada como Parcela nº8 sita en la Manzana A, con una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados y cuarenta y seis decímetros cuadrados y participa con una cuota porcentual equivalente al seis enteros y seiscientos treinta y ocho milésimas por ciento de Finca Resultante nº 348 (Viario A1). LINDEROS: Norte: con Calle "H". Sur: con Parcela nº 9 sita en la Manzana A. Este: con Calle Interior A1. Oeste: con Parcela nº 23 sita en la Manzana A. EDIFICABILIDAD Y DESTINO: Tiene una edificabilidad de ciento cincuenta y cinco metros veintitún decímetros cuadrados de USO RESIDENCIAL.**

REFERENCIA CATASTRAL: 4328912QA3742G0001EB

Practicada la inscripción de la declaración de concurso voluntario, así resulta de la certificación de la que forma parte copia del mandamiento expedido el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cáceres, en el que se sigue procedimiento concursal voluntario bajo el número 205/2019. En auto firme dictado el ocho de Abril de dos mil diecinueve.

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 L.H modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No consta

TITULARIDAD:

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA con C.I.F. A10219574, titular, por título de compraventa del pleno dominio de totalidad de la finca, en virtud de Escritura autorizada el día veintiséis de Octubre del año dos mil siete, por el Notario de Sevilla, Bartolomé Martín Vazquez, con nº de protocolo 2296/2007.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

G04399724



01/2022



Inscripción 2ª, al Tomo 2.090, Libro 1.227, Folio 22, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil siete.

Limitadas las facultades de administración y disposición.

CARGAS VIGENTES:

No hay cargas vigentes

CARGAS PENDIENTES DE CANCELAR: afección de gastos de urbanización de la 1ª, afecciones fiscales al margen de la 1ª y 2ª.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Solicitudes de Información recibidas de otros Notarios (10 días naturales anteriores)

Notas Fax Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Notas Simples Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de Notas Simples pendientes sobre esta finca.

Certificaciones Pendientes sobre esta finca:

No hay Certificaciones pendientes sobre esta finca.

Notas Informativas emitidas a otros Notarios (10 días naturales anteriores)

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/04/2022 8:20:33, antes de la apertura del diario.



A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

I. De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA_1ENERO_24.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 220 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstalica.do?opc_id=273&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

-Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado -hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública- de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

===== FIN DE LA NOTA INFORMATIVA =====



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

01/2022



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399723



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4328912QA3742G0001E8

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE 8 Suelo 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]
Clase: Urbano
Uso principal: Suelo sin edif.

Valor catastral [2022]:	14.934,72 €
Valor catastral suelo:	14.934,72 €
Valor catastral construcción:	0,00 €

Titularidad
Apellidos Nombre / Razón social
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA

NIF/NIE
A10219574
Derecho
100,00% de propiedad

Domicilio fiscal
CL JUAN XXIII 1
10001 CACERES [CÁCERES]

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 150 m2



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Finalidad: NOTARIA
Fecha de emisión: 10/03/2022

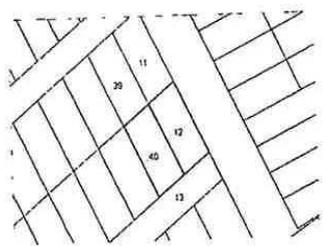


GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

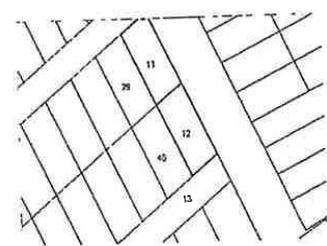
CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4328912QA3742G0001EB

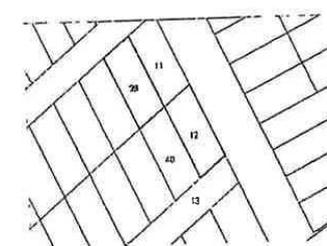
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



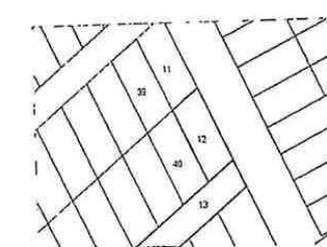
Referencia catastral: 4328940QA3742G0001DB
Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE 9
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA A10219574 CL JUAN XXIII 1
10001 CACERES [CÁCERES]



Referencia catastral: 4328911QA3742G0001JB
Localización: AV PLAYAS DE LA JARA 23
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
CONSTRUCCIONES PEDRO RUIZ ACOSTA SA A11035896 CL BOLSA 35 SANLUCAR BAR
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



Referencia catastral: 4328939QA3742G0001IB
Localización: AV PLAYAS DE LA JARA 22
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
CONSTRUCCIONES PEDRO RUIZ ACOSTA SA A11035896 CL BOLSA 35 SANLUCAR BAR
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



Referencia catastral: 4328913QA3742G0001SB
Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE 348
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA A10219574 CL JUAN XXIII 1
10001 CACERES [CÁCERES]

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D779955CCE15780DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstadica.do?opc_id=3&idioma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () et.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InoEstadica.do?opc_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

01/2022

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

G04399722

NOTARIA DE EDUARDO MOLINA CRESPO
Nº 36
SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)

0,15 €

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DE VALOR DE REFERENCIA

Referencia catastral: 4328912QA3742G0001EB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE Nº: 8 Escalera: S Planta: UE Puerta: LO
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif., obras urbaniz., jardinería, constr. ruinosa

Fecha de valor: 10/03/2022

No existe valor de referencia

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Finalidad: Efectos informativos

Fecha de emisión: 10/03/2022

Hoja 1/1



ZONA: SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Información nº: 251-1/22

INFORMACIÓN DEUDAS PENDIENTES DE I.B.I.
(Artículo 64.1 T.R.L.R.H.L.)

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), y en contestación a la solicitud de información cursada por ese Ilmo. Notario, tengo a bien informarle sobre las deudas pendientes asociadas al inmueble que se va a transmitir:

Notario Autorizante: EDUARDO MOLINA CRESPO
Otorgante/s (según solicitud):
Fecha firma:

Inmueble Objeto de Transmisión: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 8 SUELO		
Referencia Catastral: 4328912QA3742G0001EB	Número Fijo : 4710431	Finca Registral:
Titular Catastral: PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS S.A.	Localización Catastral: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 8 SUELO	
Deudas pendientes de IBI: AÑOS : 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019		
Ejercicios Pendientes Ejecutiva	965,50.- €uros	
Ejercicio Pendiente Voluntaria	-----	
Importe Total Pendiente	965,50.- €uros	
SIN PERJUICIO DEL RECIBO DE IBI 2022. DEVENGADO PERO NO PUESTO AL COBRO		

Sanlúcar de Barrameda, a 11 de Marzo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA TRIBUTARIA DEL SPRyGT
FDO.: IGNACIO GARCÍA DE QUIROS PACHECO

Código Seguro De Verificación	5z13Yd0HaBnLy+CnhQzNfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio García De Quiros Pacheco	Firmado	14/03/2022 08:31:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/5z13Yd0HaBnLy-CnhQzNfg==		



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&idioma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

01/2022



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399721

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Avda. de la Libertad, nº 16 CP: 11540
Tfno: 956360508 Fax: 956380704

NOTA INFORMATIVA NOTARIO

Solicitud: 914/2022

Solicitante: Eduardo Molina Crespo
Población: Sanlúcar de Barrameda
Nº de solicitud de la notaría: 241 **Fecha: 25/04/2022**

LOCALIZACIÓN REGISTRAL:

ACTUALMENTE: FINCA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Nº: 54316

CRU: 11010000802296

DESCRIPCION:

URBANA: finca resultante número 9.- Parcela Urbana, en el término de esta Ciudad, sita en el Plan Parcial "SUP-JA-1" "La Jara" del vigente Plan General de Ordenación Urbana, señalada como Parcela nº9 sita en la Manzana A, con una superficie de **ciento cincuenta metros cuadrados y cuarenta y seis decímetros cuadrados** y participa con una cuota porcentual equivalente al seis enteros y seiscientos treinta y ocho milésimas por ciento de finca resultante número 348 (Viario A1). LINDEROS:Norte: con Parcela nº 8 sita en la Manzana A. Sur: con Parcela nº 10 sita en la Manzana A. Este: con Calle Interior A1. Oeste: con Parcela nº 22 sita en la Manzana A. EDIFICABILIDAD Y DESTINO: Tiene una edificabilidad de ciento cincuenta y cinco metros veintidós decímetros cuadrados de USO RESIDENCIAL.

REFERENCIA CATASTRAL: 4328940QA3742G0001DB

Practicada la inscripción de la declaración de concurso voluntario, así resulta de la certificación de la que forma parte copia del mandamiento expedido el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Cáceres, en el que se sigue procedimiento concursal voluntario bajo el número 205/2019. En auto firme dictado el ocho de Abril de dos mil diecinueve.

Coordinación con el catastro según lo establecido en el Art. 10.2 LH modificado por la Ley 13/2015 de 24 de Junio: No consta

TITULARIDAD:

PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA con C.I.F. A10219574, titular, por título de compraventa del pleno dominio de totalidad de la finca, en virtud de Escritura



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstalica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

autorizada el día veintiséis de Octubre del año dos mil siete, por el Notario de Sevilla, Bartolomé Martín Vazquez, con nº de protocolo 2296/2007.
Inscripción 2ª, al Tomo 2.090, Libro 1.227, Folio 25, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil siete.

Limitadas las facultades de administración y disposición.

CARGAS VIGENTES:

No hay cargas vigentes

CARGAS PENDIENTES DE CANCELAR: afección de gastos de urbanización de la 1ª, afecciones fiscales al margen de la 1ª y 2ª.

Documentos Pendientes de Despacho

NO hay documentos pendientes de despacho

Solicitudes de Información recibidas de otros Notarios (10 días naturales anteriores)

Notas Fax Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Notas Simples Pendientes sobre esta finca:

No hay peticiones de Notas Simples pendientes sobre esta finca.

Certificaciones Pendientes sobre esta finca:

No hay Certificaciones pendientes sobre esta finca.

Notas Informativas emitidas a otros Notarios (10 días naturales anteriores)

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de 27/04/2022 8:20:33, antes de la apertura del diario.



A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

I. De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador,

DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: MODIFICADO_ED_M_A_SUP_JA_1ENERO_24.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 214, Fecha de entrada: 22/01/2024 0:01:00	
OTROS DATOS Código para validación: R59EH-37K9U-5J7JL Página 227 de 264	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D79955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&idioma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.



01/2022

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



0,15 €

G04399720

siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

- Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado - hoy Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública- de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-
- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-
- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

===== FIN DE LA NOTA INFORMATIVA =====



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4328940QA3742G0001DB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE 9 Suelo 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif.

Valor catastral [2022]: 14.934,72 €
Valor catastral suelo: 14.934,72 €
Valor catastral construcción: 0,00 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA

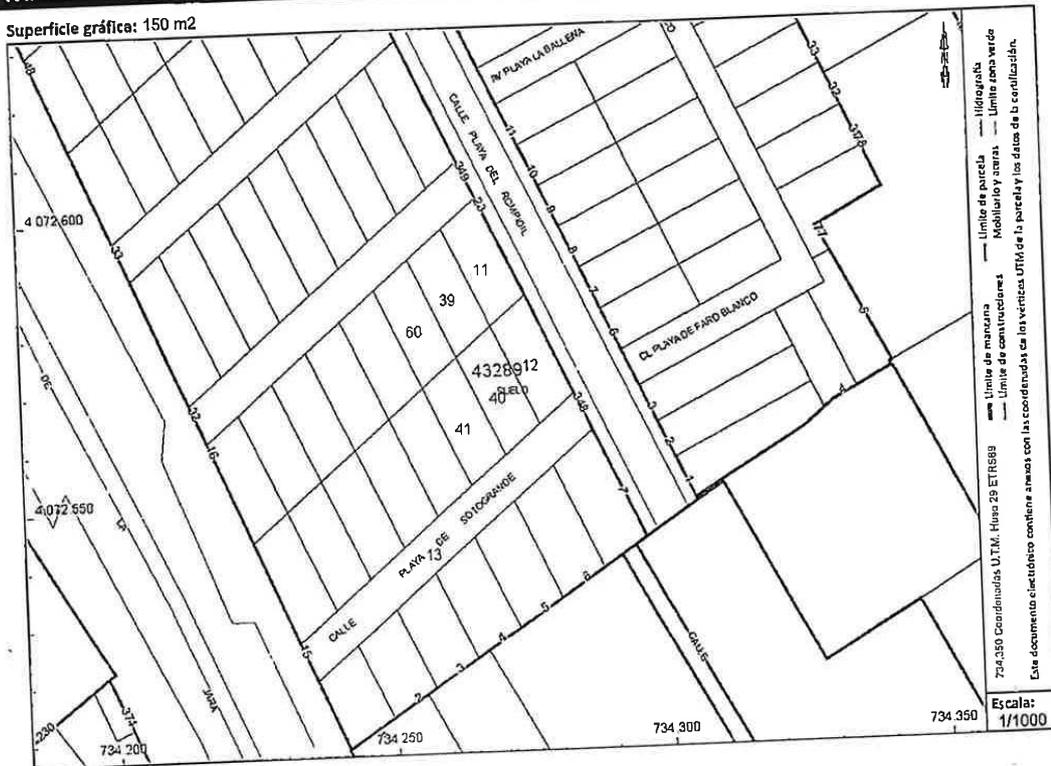
NIF/NIE
A10219574

Derecho
100,00% de
propiedad

Domicilio fiscal
CL JUAN XXIII 1
10001 CACERES [CÁCERES]

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 150 m2



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
Finalidad: NOTARIA
Fecha de emisión: 10/03/2022



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 175585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D179955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstalica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () et.

01/2022



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



G04399719



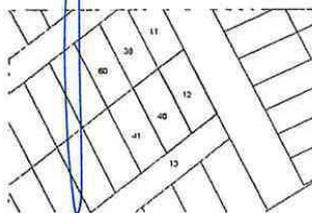
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

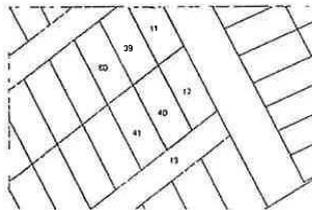
Referencia catastral: 4328940QA3742G0001DB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 4328912QA3742G0001EB
Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 8
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA A10219574 CL JUAN XXIII 1
10001 CACERES [CÁCERES]



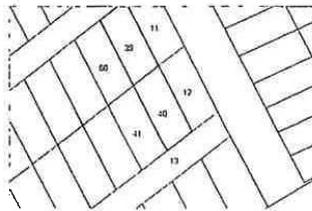
Referencia catastral: 4328911QA3742G0001JB
Localización: AV PLAYAS DE LA JARA 23
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
CONSTRUCCIONES PEDRO RUIZ ACOSTA SA A11035896 CL BOLSA 35 SANLUCAR BAR
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



Referencia catastral: 4328960QA3742G0001QB
Localización: AV PLAYAS DE LA JARA 21
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
CONSTRUCCIONES PEDRO RUIZ ACOSTA SA A11035896 CL BOLSA 35 SANLUCAR BAR
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



Referencia catastral: 4328939QA3742G0001B
Localización: AV PLAYAS DE LA JARA 22
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
CONSTRUCCIONES PEDRO RUIZ ACOSTA SA A11035896 CL BOLSA 35 SANLUCAR BAR
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]



Referencia catastral: 4328941QA3742G0001XB
Localización: CL PLAYA DE SOTOGRANDE 10
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA A10219574 CL JUAN XXIII 1
10001 CACERES [CÁCERES]



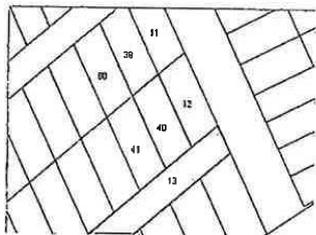
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D779955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4328940QA3742G0001DB

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 4328913QA3742G0001SB
Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE 348
SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS SA	A10219574	CL JUAN XXIII 1 10001 CÁCERES [CÁCERES]



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 75585 R59EH-37K9U-5J7JL E976ED1ED7E4B005DB24D779955CCE157B0DDF74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstalica.do?opc_id=279&ent_id=3&toloma=1 Firmado por: 1. Firma externa correcta no verificable esta versión de sistema operativo () al.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

G04399718

01/2022

0,15 €

GOBIERNO DE ESPAÑA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DE VALOR DE REFERENCIA

Referencia catastral: 4328940QA3742G0001DB

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL PLAYA DE SOTOGRADE Nº: 9 Escalera: S Planta: UE Puerta: LO
11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA [CÁDIZ]

Clase: Urbano

Uso principal: Suelo sin edif., obras urbaniz., jardinería, constr. ruinosas

Fecha de valor: 10/03/2022
No existe valor de referencia

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

Solicitante: NOTARIA 36 DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Finalidad: Efectos Informativos

Fecha de emisión: 10/03/2022

Hoja 1/1



ZONA: SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Información nº: 252-3/22

**INFORMACIÓN DEUDAS PENDIENTES DE I.B.I.
(Artículo 64.1 T.R.L.R.H.L.)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), y en contestación a la solicitud de información cursada por ese Ilmo. Notario, tengo a bien informarle sobre las deudas pendientes asociadas al inmueble que se va a transmitir:

Notario Autorizante: EDUARDO MOLINA CRESPO
Otorgante/s (según solicitud):
Fecha firma:

Inmueble Objeto de Transmisión: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 9 SUELO		
Referencia Catastral: 4328940QA3742G0001DB	Número Fijo : 4710459	Finca Registral:
Titular Catastral: PROYECTOS Y OBRAS EXTREMEÑAS S.A.	Localización Catastral: CL PLAYA DE SOTO GRANDE 9 SUELO	
Deudas pendientes de IBI: AÑOS : 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019		
Ejercicios Pendientes Ejecutiva	965,50.-EUROS	
Ejercicio Pendiente Voluntaria	-----	
Importe Total Pendiente	965,50.- Euros	
SIN PERJUICIO DEL RECIBO DE IBI 2022, DEVENGADO PERO NO PUESTO AL COBRO		

Sanlúcar de Barrameda, a 11 de Marzo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA TRIBUTARIA DEL SPRyGT
FDO.: IGNACIO GARCIA DE QUIROS PACHECO

Código Seguro De Verificación	Ha+5FHP1NGEQRceQu12UTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio García De Quiros Pacheco	Firmado	14/03/2022 08:31:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Ha+5FHP1NGEQRceQu12UTA==		

